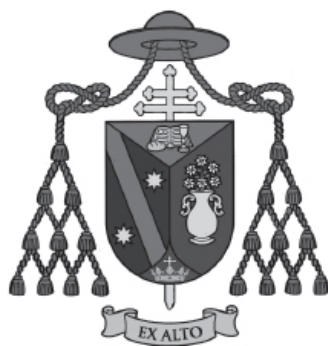


BOAS

DICIEMBRE 2011
TOMO CLII N° 2294



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 505, Ext. 734

E-mail: secretariogeneral@archisevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Diciembre 2011

Nº 2294

Arzobispo

Bendita sea la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. Carta Pastoral.	517
Agradecer la Encarnación. Carta Pastoral.	520
Recuperar el sentido cristiano de la Navidad. Carta Pastoral.	522
Homilía en la Vigilia de la Inmaculada.	524

Secretaría General

Nombramientos.	529
Necrológicas	529

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas.	531
Confirmación de Juntas de Gobierno.	531

Santa Sede

Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2012.	533
---	-----

Agenda

Agenda de Diciembre de 2011.	541
------------------------------	-----

Índice General de 2011.	545
-------------------------	-----

Arzobispo

Carta Pastoral

**BENDITA SEA LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA
VIRGEN MARÍA
4 de diciembre de 2011**

Queridos hermanos y hermanas:

Con estas palabras inician la sabatina muchas iglesias de la Archidiócesis. Con ellas inicio yo esta carta semanal dedicada a este título mariano. Estamos comenzando el Adviento. Lo hacemos de la mano de la Virgen Inmaculada, cuya novena celebra nuestra Archidiócesis con grandísimo esplendor, teniendo como centro el dogma definido por el Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854 al proclamar solemnemente que la Santísima Virgen, "fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano".

La Concepción Inmaculada de María es obra de toda la Trinidad Santa. Ante el extravío de los hombres, alejados de Dios por el pecado, en la plenitud de los tiempos, el Hijo unigénito de Dios se ofrece al Padre para venir al mundo y llevar a cabo la obra saludable de nuestra salvación. Dios Padre prepara una madre para su Hijo, que se encarna por obra del Espíritu Santo para nuestra salvación. Y elige una madre santa, pura y limpia, no manchada por el pecado original e inmune de pecados personales.

La Concepción Inmaculada de María deriva de su maternidad divina. Por ser Dios, Jesús pudo dibujar el retrato físico y espiritual de su madre y, en

consecuencia, pudo hacerla santa, hermosa y "llena de gracia" (Lc 1,18). Este privilegio singular es el primer fruto de su muerte redentora. Mientras los demás hombres y mujeres somos limpiados del pecado original en el bautismo por el misterio pascual de Cristo muerto y resucitado, María es preservada del pecado aplicándosele anticipadamente los méritos de su sacrificio redentor. Por ello, posee la plenitud de gracia y no hay en ella el menor atisbo de pecados personales. Aquí se fundamentan los demás privilegios marianos, entre ellos su Asunción en cuerpo y alma a los cielos.

El sentido de la fe del pueblo cristiano, ya en los primeros siglos de la Iglesia, percibe a la Santísima Virgen como "la Purísima", "la sin pecado", convicción que se traslada a la liturgia y a las enseñanzas de los Padres y de los teólogos. En el camino hacia la definición, pocas naciones han contraído tantos méritos como España. En siglo XVI son muchas las instituciones, que hacen suyo el "voto de la Inmaculada". Universidades, gremios y cabildos e incluso ayuntamientos juran solemnemente defender "hasta el derramamiento de su sangre" los privilegios marianos, especialmente el de la Inmaculada Concepción.

La conciencia de que María fue concebida sin pecado crece en la época barroca, en la pluma de nuestros más eximios poetas, en los lienzos de nuestros más inspirados pintores, en las tallas de nuestros más esclarecidos escultores e imagineros y, sobre todo, en la devoción de nuestro pueblo. Por ello, no es extraño que en España se viviera con singular regocijo y alegría la definición dogmática por el Papa Pío IX. Destaca entre las diversas regiones Andalucía, la "tierra de María Santísima". Nuestra Archidiócesis no queda a la zaga en la defensa del privilegio de la Concepción Inmaculada de María. A partir del Renacimiento, en su honor se erigen cofradías, se celebran fiestas religiosas y salen a la luz numerosas publicaciones que defienden la limpia Concepción. A mediados del siglo XVII, son muchas las instituciones sevillanas, civiles, religiosas y académicas, que se imponen la obligación de jurar la defensa de esta hermosa doctrina en los actos de toma de posesión de sus cargos. Otro tanto hacen desde entonces numerosísimas Hermandades en sus funciones principales. Fruto de este fervor mariano son los cientos y cientos de cuadros y tallas bellísimos dedicados a la Inmaculada en nuestra Catedral y en todas las iglesias de la Archidiócesis, aspecto éste que llama poderosamente la atención de quienes venimos de otras latitudes geográficas.

La tradición inmaculista no debe perderse entre nosotros. Por ello, en las vísperas de esta solemnidad, invito a todos los cristianos de la Archidiócesis, y muy especialmente a los jóvenes, a la Vigilia de la Inmaculada, que tendrá lugar en la noche del día 7 en la Catedral. Os invito también a la solemne Misa Pontifical que celebraremos en el mismo templo el día 8. Vivid con toda

intensidad la novena de la Inmaculada. Contemplad en estos días las maravillas obradas por Dios en nuestra Madre. Alabad a la Santísima Trinidad por María, la obra más perfecta salida de sus manos. Felicidad y honrad a la Virgen y, sobre todo, imitadla luchando contra el pecado y tratando de vivir siempre en gracia de Dios. Pedid a Dios, con la oración colecta de esta fiesta que Él que preservó a María de todo pecado, “nos conceda por su intercesión llegar a Él limpios de todas nuestras culpas”.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz domingo, feliz día de la Inmaculada.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

AGRADECER LA ENCARNACIÓN
18 de diciembre de 2011

Queridos hermanos y hermanas:

¡Santa y feliz Navidad!

Este es mi mejor augurio en las vísperas de la Nochebuena para todos los cristianos de Sevilla. No es para menos. El próximo sábado, en la Misa de medianoche, la liturgia nos anunciará de nuevo la magnífica noticia que hace dos mil años el ángel anunció a los pastores: "No temáis, os traigo la Buena Nueva, una gran alegría para todo el pueblo: en la ciudad de David os ha nacido el Salvador, el Mesías, el Señor" (Lc 2,10-11). Y volveremos a escuchar el cántico de los ángeles: "Gloria a Dios en el cielo y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor".

Por ello, nos alegramos y regocijamos con la liturgia de la Iglesia, porque con el nacimiento de Jesús «se manifiesta la benignidad de Dios, nuestro Salvador, y su amor a los hombres» (Tit 3,4). Así es en realidad. La encarnación y el nacimiento del Señor es fruto del amor deslumbrante de Dios por la humanidad. «El Verbo, igual con el Padre -escribe San Juan de Ávila- quiso hacer romería y pasar por el mundo peregrino. Por amor toma ropa de paño grueso, el sayal de nuestra humanidad» (Serm. 16).

La gratitud debe ser en estos días la consecuencia natural de la contemplación del don de la Encarnación, gratitud en primer lugar al Padre de las misericordias, de quien parte la iniciativa. Dios Padre se apiada del hombre perdido y se acerca a nosotros por medio de su Verbo. Pone en Él un corazón humano y lo hace uno de los nuestros. En Cristo el Padre se nos entrega, gesto que es tanto más de agradecer por cuanto que esto acontece, como dice San Pablo, cuando nosotros estábamos lejos y vivíamos de espaldas a Dios (Rom 5,8-10). Esta es la maravilla que en estos días de Navidad contemplamos y celebramos con gratitud. Nuestra acción de gracias deberá detenerse también en Jesús, quien en su entrada en el mundo dirige a su Padre esta oración filial: «He aquí que vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad» (Heb 10,5-7).

Jesús obedece al Padre para reparar la desobediencia de Adán (Hebr 5,8), obedece hasta la muerte por nosotros (Fil 2,8), con la sumisión del que es enteramente libre. Agradecemos al Señor su obediencia, pues en ella está en el origen de nuestra salvación.

No olvidemos en nuestra contemplación serena y agradecida de estos días a la tercera persona de la Santísima Trinidad, pues la Encarnación se realizó «por obra y gracia del Espíritu Santo». Él fue la sombra fecunda que obró el prodigio (Lc 1,35), en una especie de Pentecostés anticipado. Por ello, llenos de gratitud, alabamos también al Espíritu Santo. Por último, en estos días de Navidad hemos de acercarnos con amor filial a Santa María, la «llena de gracia» (Lc 1,28), la esclava obediente a la Palabra de Dios (Lc 1,38). Con María la humanidad tiene una deuda permanente e impagable. Su fiat, su sí, su hágase en mí según tu palabra hace posible nuestra salvación. Con gran generosidad responde a Dios que ella es su esclava y que desea ardientemente que se realice con su cooperación su proyecto salvador. Nosotros admiramos con emoción su grandeza y con gratitud inmensa la alabamos como causa de nuestra alegría.

Un nuevo modo de agradecer el nacimiento del Señor es reconocer y respetar la dignidad del hombre, que en la encarnación recobra toda su grandeza. En el oficio de lecturas del día de Navidad nos dirá San León Magno que al precio de la sangre de Cristo, Dios ha concedido al hombre una dignidad extraordinaria: ha sido hecho partícipe de la naturaleza divina, miembro del cuerpo místico y templo del Espíritu Santo. Cristo, pues, descubre al hombre la grandeza de su vocación. Por ello, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado (GS, 22). En su encarnación, el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a todo hombre, identificándose especialmente con el hambriento, el sediento, el desnudo, el transeúnte y el inmigrante, el enfermo y el privado de libertad (Mt 25,31-46). En consecuencia, agradecemos el don de la Encarnación, cada vez que reconocemos, respetamos y defendemos la dignidad inalienable del hombre, cuando lo valoramos como Dios lo valora y le amamos como Dios le ama. Cuando curamos sus heridas o aliviemos su soledad, cuando damos de comer al hambriento o cobijamos a los sin techo, cuando tutelamos y defendemos la dignidad de nuestros hermanos.

En su encarnación y nacimiento el Señor se hace enteramente solidario con nosotros. Por ello, sólo viviremos auténticamente la Navidad si una fuerte carga de fraternidad alienta nuestras relaciones y sacude nuestra indiferencia ante los hermanos. La cercanía a los pobres es una actitud obligada si queremos vivir coherentemente la Navidad.

Os reitero a todos mi felicitación más cordial

¡Santas y felices Pascuas para todos los cristianos de la Archidiócesis!

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

RECUPERAR EL SENTIDO CRISTIANO DE LA NAVIDAD

Queridos hermanos y hermanas:

Escribo esta carta semanal en las vísperas de Navidad, que yo deseo muy felices a todos los cristianos de la Archidiócesis. Todo indica que también este año serán muchos los interesados en vaciar de contenido religioso estos días santos, convirtiéndolos en las vacaciones blancas, en la celebración del solsticio de invierno y, en todo caso, en las fiestas del consumismo y el derroche. La secularización de la Navidad tiene múltiples manifestaciones. En la ambientación navideña de nuestras ciudades y de nuestros hogares, se prescinde del misterio que en estos días celebramos. Se sustituye el Belén por el árbol de Navidad, los Reyes Magos por un Papá Noël sin referencias religiosas, y hasta las entrañables tarjetas navideñas se han convertido en felicitaciones laicas portadoras de vaporosos deseos de paz y de felicidad inconsistente, porque se olvida al verdadero protagonista de la Navidad, Jesucristo, Príncipe de la paz y punto de partida de nuestra alegría en estos días.

El despojamiento del sentido religioso de la Navidad se manifiesta también en el lenguaje. La palabra Navidad, que significa natividad o nacimiento del Señor, es sustituida por la palabra "fiesta", más inocua y menos comprometedor. La tradicional expresión "felices pascuas", de tanta riqueza espiritual, porque con ella aludimos al meollo de la Navidad, el paso del Señor junto a nosotros, junto a nuestras vidas, para renovarlas y hacerlas mejores, se ha sustituido la expresión "felices fiestas", circunloquio que busca en definitiva evitar reconocer que el corazón de la Navidad es nuestro encuentro con el Señor que nace para nuestra salvación.

Por ello, cuando estamos iniciando el tiempo de Navidad, os invito a fortalecer el sentido cristiano de estos días. No os pido grandes gestos. Sólo os pido que seáis muchos los que tratéis de vivir la Navidad con hondura, autenticidad y verdad. El Dios que se hace niño lo es todo para nosotros. Por ello, hemos de compartirlo con nuestros conciudadanos, pues Él nos trae la paz, la alegría, la esperanza y el sentido para nuestra vida, el futuro y la esperanza también para el mundo. "Anuncia la Navidad desde tu balcón" es el lema de la loable campaña que están realizando no pocas parroquias en Andalucía. En ella se invita a colocar una imagen del Niño en el exterior de nuestros hogares. Me parece una forma magnífica de dar testimonio del misterio que celebramos. Dios quiera que sean muchas las familias que la secunden.

Vivid la Navidad en el hogar. Pocas ocasiones unen más a las familias que estos días entrañables. No os olvidéis de poner el Belén familiar por sencillo que

sea. Ayudad a vuestros hijos a instalarlo, al mismo tiempo que les explicáis el sentido más genuino de esta representación plástica de los misterios de la encarnación, nacimiento y manifestación del Señor. No os olvidéis de los villancicos en vuestras reuniones familiares.

Iniciadlas con una oración, previamente preparada, al hilo de los misterios que celebramos, y procurad acudir en familia a la Misa del Gallo.

Vivid la Navidad desde la Eucaristía. Entre Navidad y Eucaristía hay un nexo muy estrecho. En la Eucaristía el Salvador, encarnado en el seno de María, continúa ofreciéndose a la humanidad como fuente de vida divina. El Señor que vino al mundo hace 2000 años, sigue viniendo cada día sobre el altar, quedándose después en el sagrario, el mejor y más verdadero Belén. Aprovechad estos días para pasar largos ratos acompañándolo, adorándolo y admirando el misterio de su amor y de su entrega por nosotros. Qué bueno sería que en estos días acogamos al Señor en nuestros corazones recibiendo el sacramento de la penitencia, que es el sacramento de la paz, de la alegría y del reencuentro con Dios.

Huid del derroche y del consumismo que solapan el misterio y son una afrenta para los miles y miles de hermanos nuestros que están sufriendo las consecuencias pavorosas de la crisis económica y el paro. No os pleguéis sin más a los reclamos publicitarios. Vivid unas Navidades austeras, pues la alegría auténtica no es fruto de las grandes cenas ni de los regalos pomposos. Nace del corazón, de la conciencia pura y de la amistad con el Señor. En este año, más que nunca, vivid también unas Navidades fraternas y solidarias con las víctimas de la crisis. Prescindid incluso de algo necesario para compartirlo con quienes nada tienen. Procurad buscar algunos momentos en estos días para visitar enfermos, ancianos o necesitados. En ellos está el Señor, que nacerá en nuestros corazones y en nuestras vidas si lo acogemos en los pobres y en los que sufren.

Termino deseando a todos los cristianos de Sevilla una Navidad gozosa, honda y auténtica. Mis mejores deseos también para aquellos que no creen en el misterio que celebramos, para los que también nace el Señor. Para todos, queridos hermanos y hermanas, ¡Feliz y santa Navidad!

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

**HOMILÍA EN LA VIGILIA DE LA INMACULADA
Catedral de Sevilla, 7 de diciembre de 2011**

1. Nos preparamos con esta Vigilia para celebrar la solemnidad de la Inmaculada Concepción, una de las fiestas marianas que más hondamente han calado en la fe y la piedad del pueblo cristiano, que desde hace siglos honra a María con el título de "la Purísima", "la sin pecado". Inicio mi homilía alabando a Dios, "Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido en la persona de Cristo con toda clase de bienes espirituales y celestiales". Doy gracias a Dios con vosotros porque a la hora de diseñar el retrato de la madre de su Hijo, la hizo hermosa, limpia, pura y "llena de gracia".

2. Bendecimos a Dios en esta noche por ser cristianos, porque en nuestro bautismo hemos recibido la misma gracia que hizo inmaculada a nuestra madre desde el primer instante de su concepción. Como María, también nosotros hemos sido favorecidos por el misterio de la predilección de Dios, que nos ha mirado con amor, regalándonos la filiación divina y la gracia santificante en los primeros días de nuestra vida, algo que probablemente no valoramos en toda su trascendencia. Nacidos en una tierra evangelizada en los primeros siglos de nuestra era, ser cristianos nos parece lo más natural. Sin embargo, dos mil años después de la encarnación del Señor, muchos hermanos nuestros, tres cuartas partes de la humanidad, todavía no lo conocen.

3. Perdonadme que os refiera una pequeña historia que me ocurrió el primer domingo de diciembre de 1999. Quiso el Señor que me encontrara en una iglesia de Toledo con un joven japonés, doctor en ciencias jurídicas, miembro de una familia muy ligada al mundo de la cultura en su país, que a través del Camino Neocatecumenal tuvo la dicha de conocer a Jesucristo y a su Iglesia, siendo bautizado en la noche de Pascua de 1998 en la catedral de la Almudena de Madrid. Con lágrimas en los ojos me decía que su infancia había transcurrido sin ninguna referencia religiosa y, al mismo tiempo que me manifestaba su alegría inmensa por ser cristiano, me pedía que encomendara al Señor su perseverancia y que le ayudara con la oración para acercar al Evangelio a su familia. La historia de este joven japonés recién convertido nos invita a alabar a Dios, que nos destinó desde toda la eternidad a ser sus hijos y que ya en los primeros días de nuestra vida nos bendijo con tantos y tan grandes bienes espirituales y celestiales. Él nos eligió en la persona de Cristo para que seamos santos e irrefragables, la respuesta natural a su amor de predilección.

4. Elegidos para ser santos. Todos, adultos y jóvenes. También los jóvenes. Si, santos y jóvenes. No hay incompatibilidad alguna entre estos dos términos.

La juventud es el periodo de la vida en el que se forjan los grandes ideales. Este fue el caso de Francisco de Asís, de Francisco Javier, de Santo Domingo Savio, de San Estanilao de Kotska, y de tantos cientos de cristianos de todos los tiempos que han vivido la santidad ya en la juventud. El miedo es el primer obstáculo para ser santos. "Tuve miedo... y por eso me escondí". Esta es la respuesta de Adán cuando Dios se acerca a él para reemprender el diálogo de amor interrumpido por el pecado. El miedo a que se nos tache de antiguos o raros, la cobardía, la comodidad, el respeto humano y la falta de generosidad son los principales obstáculos que atenazan la voluntad de tantos jóvenes y adultos, que se esconden de Dios que sale a nuestro encuentro cada día con la pasión del buen pastor que busca a la oveja perdida.

5. El segundo obstáculo para ser santos son las seducciones del mundo. "La serpiente me sedujo y comí", es la respuesta de Eva cuando Dios le pregunta el por qué de su pecado. Hoy como entonces, son muchos los que abandonan la fe, no por razones de orden intelectual, sino por razones de conveniencia. Se dejan llevar por los impulsos y apetencias de cada momento, por lo más cómodo, lo más placentero, por las modas, por el ambiente, por aquello que se nos presenta como lo más moderno o comúnmente aceptado, independientemente de su bondad o malicia, verdad o falsedad. En ello creen encontrar la felicidad, una felicidad artificial y pasajera, fruto de las drogas, del sexo sin barreras y del consumo abusivo de alcohol en las noches locas del fin de semana. Las seducciones del mundo y las añagazas del diablo ahogan la semilla buena sembrada en tantos niños y jóvenes en sus familias, en la catequesis, parroquias y colegios.

6. Muchos jóvenes como vosotros buscan en los sucedáneos la felicidad que no encuentran en sus hogares o en una sociedad en la que se sienten extraños, golpeada por la injusticia, las desigualdades y el egoísmo, un mundo herido por el pecado, que no responde a la voluntad originaria de Dios. La solución, sin embargo, no es refugiarse en una realidad virtual ni resignarse. La esperanza es posible. La victoria del mal no es definitiva, gracias a la mujer que aplasta la cabeza de la serpiente y de cuya descendencia nos viene la salvación. Esta esperanza se cifra en María, a la que con cariño inmenso invocamos en esta noche como la Purísima, la Inmaculada, la limpia y pura. Ella nos da y nos ofrece a Jesucristo, autor de la salvación.

7. María, la primera redimida, obra maestra de la gracia, limpia y sin mancha, es el icono en el que contemplamos la hermosura del plan originario de Dios sobre nosotros y también la grandeza de la redención de Cristo. Como hemos escuchado en el Evangelio, María, la nueva Eva, acoge el plan de Dios, permitiendo que se realice en ella su designio salvador. Siempre dócil a la voluntad de Dios, es para nosotros modelo perfecto en el seguimiento de su Hijo. Ella nos enseña a acoger al Señor en nuestras vidas, renunciando a ser

como dioses, la vieja y única tentación del hombre. Ella es la primicia de la nueva humanidad, en la que todos estamos llamados a ser santos.

8. La santidad no es imposible, ni es una quimera inalcanzable. El Señor que nos ha llamado a ella, nos capacita para responder. Él quien nos santifica. Él es el que quiere que todos, jóvenes y adultos, seamos santos con su gracia. Os recuerdo, queridos jóvenes las palabras del Papa Benedicto XVI el pasado 24 de septiembre en Friburgo: "Tened la osadía de ser santos... en cuyos ojos y corazones brille el amor de Cristo, llevando así luz al mundo". Frente a la felicidad fugaz que os brinda el mundo, el Papa os ofrece el camino de la felicidad auténtica, de la libertad sin recortes, de la verdadera alegría, un camino exigente, de esfuerzo, de renunciaciones, de tensión moral, en el que se nos pide una decisión por el Señor irrevocable, sin componendas ni medias tintas, pero que nos permite vivir la única vida que merece la pena, la vida de la gracia, la vida divina en nosotros, que es la vida en plenitud.

9. Queridos jóvenes: estáis poniendo los cimientos de vuestra felicidad futura. Construid sobre la roca firme y segura que es Cristo. Él es la plantilla que nos permite escribir sin borradores las páginas más bellas de nuestra historia personal. La contemplación de su vida, la escucha de su Palabra, el trato con Él en la oración y en la recepción de los sacramentos de la penitencia y la eucaristía, os permitirán vivir la vida nueva que Él nos ofrece, la santidad a la que Él nos invita, la fidelidad que Él espera de nosotros, y cuyo arquetipo y modelo es la Virgen Inmaculada. A todos, también a vosotros, os invito a poner en el horizonte de vuestra vida la santidad, sin excusas banales, sin dudas ni temores, despreciando los mitos efímeros y los falsos maestros, que con toda seguridad encontraréis en vuestro camino. Contad con la ayuda del Señor, que en esta noche os dice como al profeta: "No temas, yo estoy contigo".

10. Contad también con la ayuda de la Iglesia, nuestra más verdadera y auténtica familia. Ella es hogar cálido y mesa familiar, manantial límpido en el que bebemos el agua de la gracia. Ella es la madre y maestra que nos orienta y acompaña, la porción más selecta de la humanidad, la Iglesia de los mártires, de los confesores y de las vírgenes, la Iglesia de los héroes que han dado su vida por Jesús y que nos marcan el camino de nuestra fidelidad. Ante quienes os apunten con el dedo por ser hijos de la Iglesia, sentíos orgullosos de pertenecer a ella, pues si es cierto que en ella hay manchas y arrugas por los pecados de sus miembros, tened por cierto que la luz es infinitamente más intensa que las sombras y que el heroísmo de tantos hermanos y hermanas nuestros es mucho más fuerte que nuestro pecado y nuestra mediocridad.

11. En nuestra decisión de ser santos, contamos sobre todo con el aliento maternal de la Virgen Inmaculada. Ella es madre y medianera de todas las gracias, abogada, socorro y auxilio de los cristianos. María es la mujer que

hiere la cabeza de la serpiente en los umbrales de la historia y se nos muestra como garantía segura de victoria (Gén 3,15). Ella es el camino más enderezado y seguro para llegar a Jesús. La liturgia la llama "puerta dichosa del cielo". La llama también "estrella del mar", porque nos guía hacia Cristo, puerto de salvación. Queridos hermanos y hermanas: Llevad siempre a la Virgen en el corazón. Que ella sea siempre el centro de vuestros pensamientos, el norte de vuestros anhelos, el apoyo de vuestras luchas, el bálsamo de vuestros sufrimientos y la causa redoblada de vuestras alegrías.

12. Termino invitándoos con San Bernardo a acudir a ella cada día, cada hora, a cada instante: "Si se levantan los vientos y tropiezas con los escollos de la tentación, mira a la estrella, invoca a María. Si te agitan las olas de la soberbia, de la ambición o de la envidia, mira a la estrella, llama a María. Si la ira, la avaricia o la impureza impelen violentamente la nave de tu alma, mira a María... En los peligros, en las angustias, en las dudas, mira a la estrella, piensa en María, invoca a María. Que María nunca se aparte de tu corazón". Así sea.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

- **P. Mariano Miguel del Castillo García (SSCC)**, Miembro del Equipo Sacerdotal de la Parroquia de San Marcos, de Sevilla.
2 de diciembre de 2011
- **P. Rafael Villoslada del Castillo (OFM)**, Capellán DEL Convento de la Purísima Concepción, de la Orden de la Inmaculada Concepción, de Lebrija.
15 de diciembre de 2011
- **P. Francisco José Blanc Castán**, Párroco de la Parroquia del Beato Juan Pablo II, de Dos Hermanas.
15 de diciembre de 2011
- **P. Francisco José Regordán Barbero (OFM)**, Juez de los Tribunales Interdiocesanos de Sevilla.
16 de diciembre de 2011
- Vocales del Consejo Económico Parroquial de la Parroquia de San Sebastián, de Sevilla
23 de diciembre de 2011

Ceses

D. José María Vázquez Soto

El pasado 4 de diciembre falleció el sacerdote José María Vázquez Soto, a los 82 años de edad.

Nació el 14 de enero de 1929 en Sevilla, donde fue ordenado sacerdote el 30 de mayo de 1953.

Ejerció su ministerio sacerdotal como Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de la Asunción de Mairena del Aljarafe y como Ecónomo de las Parroquias de Santa María Magdalena de Villamanrique de la Condesa y de Nuestra Señora

de la Oliva de Dos Hermanas. Continuó su labor pastoral como Consiliario Diocesano de la JOC, como Oficial del Archivo General de la Archidiócesis de Sevilla, con especial dedicación a atender la Biblioteca del Palacio Arzobispal, y como Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Buen Aire, de Sevilla.

D. Antonio Pérez Delgado

El pasado 11 de diciembre falleció el sacerdote Antonio Pérez Delgado, a los 88 años de edad.

Nació el 9 de mayo de 1923 en Olivares, y fue ordenado sacerdote en Sevilla el 4 de junio de 1955.

Desarrolló su labor pastoral como Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Estrella de Valencina de la Concepción y como Párroco de las Parroquias de Omnium Sanctorum y Nuestra Señora de la Milagrosa, de Sevilla.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Real Hdad. Sacramental de Congregantes de Ntra. Sra. de las Nieves y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Stma. de la Salud y Santa Ángela de la Cruz, de La Rinconada.

Decreto Prot. Nº 3351/11, de fecha 9 de diciembre de 2011

Hdad. y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de las Penas y María Stma. de los Dolores, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 3438/11, de fecha 30 de diciembre de 2011

Confirmación de Juntas de Gobierno

.Fervorosa Hermandad de Santa Bárbara, de Villanueva del Río y Minas.

Muy Antigua Hermandad Sacramental, (Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción), de Lora del Río.

Decreto Prot. Nº 3319/11, de fecha 2 de Diciembre de 2011

Hermandad de San Benito Abad, de Lebrija.

Decreto Prot. Nº 3320/11, de fecha 2 de Diciembre de 2011

Ilma. Hermandad de Ntro. Padre Jesús Atado a la Columna, María Stma. de la Paz y San Pedro Príncipe de los Apóstoles, de Utrera.

Decreto Prot. Nº 3333/11, de fecha 5 de Diciembre de 2011

Hermandad de Santa María del Alcor Coronada y San Pedro Nolasco, de El Viso del Alcor.

Decreto Prot. Nº 3339/11, de fecha 7 de Diciembre de 2011

Hermandad y Cofradía del Stmo. Sacramento de la Divina Pastora de las Almas y Ánimas Benditas del Purgatorio, de Dos Hermanas.
Decreto Prot. Nº 3340/11, de fecha 7 de Diciembre de 2011

Pontificia, Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de La Puebla del Río.
Decreto Prot. Nº 3347/11, de fecha 9 de Diciembre de 2011

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén, de Las Cabezas de San Juan.
Decreto Prot. Nº 3365/11, de fecha 15 de Diciembre de 2011

Hermandad y Cofradía del Stmo. Cristo del Amor y del Amparo y de la Stma. Virgen del Rosario, de El Cuervo.
Decreto Prot. Nº 3380/11, de fecha 16 de Diciembre de 2011

Real e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. del Monte, de Cazalla de la Sierra.
Decreto Prot. Nº 3381/11, de fecha 16 de Diciembre de 2011

Primitiva, Real, Imperial, Fervorosa, Ilustre y Más Antigua Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, de Villamanrique de la Condesa.
Decreto Prot. Nº 3389/11, de fecha 19 de Diciembre de 2011

Real e Ilustre Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. del Rosario, Animas Benditas del Purgatorio y Primitiva Archicofradía del Sgdo. Corazón y Clavos de Jesús, Ntro. Padre Jesús de la Divina Misericordia, Stmo. Cristo de la Siete Palabras, Mª Stma. de los Remedios, Ntra. Sra. de la Cabeza y San Juan Evangelista, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 3410/11, de fecha 23 de Diciembre de 2011

Muy Antigua, Piadosa, real e Ilustre Hermandad de la Stma. Vera-Cruz y caridad de Ntro. Sr. Jesucristo, Triunfo del Sto. Lignum Crucis y Mª Stma. de los Dolores en Su Soledad, de Brenes.
Decreto Prot. Nº 3431/11, de fecha 28 de Diciembre de 2011

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Señor Jesucristo en Su Entrada en Jerusalén y María Stma. de la Paz, de Lora del Río.
Decreto Prot. Nº 3440/11, de fecha 30 de Diciembre de 2011

Primitiva Archicofradía Pontificia y real Hermandad de Nazarenos de la Sgda. Entrada en Jerusalén, Stmo. Cristo del Amor, Ntra. Sra. del Socorro y Santiago Apóstol, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 3441/11, de fecha 30 de Diciembre de 2011

Santa Sede

Mensaje del Papa

MENSAJE PARA LA JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ 2012 **1 enero 2012**

EDUCAR A LOS JÓVENES EN LA JUSTICIA Y LA PAZ

1. EL COMIENZO DE UN AÑO NUEVO, don de Dios a la humanidad, es una invitación a desear a todos, con mucha confianza y afecto, que este tiempo que tenemos por delante esté marcado por la justicia y la paz.

¿Con qué actitud debemos mirar el nuevo año? En el salmo 130 encontramos una imagen muy bella. El salmista dice que el hombre de fe aguarda al Señor «más que el centinela la aurora» (v. 6), lo aguarda con una sólida esperanza, porque sabe que traerá luz, misericordia, salvación. Esta espera nace de la experiencia del pueblo elegido, el cual reconoce que Dios lo ha educado para mirar el mundo en su verdad y a no dejarse abatir por las tribulaciones.

Os invito a abrir el año 2012 con dicha actitud de confianza. Es verdad que en el año que termina ha aumentado el sentimiento de frustración por la crisis que agobia a la sociedad, al mundo del trabajo y la economía; una crisis cuyas raíces son sobre todo culturales y antropológicas. Parece como si un manto de oscuridad hubiera descendido sobre nuestro tiempo y no dejara ver con claridad la luz del día.

En esta oscuridad, sin embargo, el corazón del hombre no cesa de esperar la aurora de la que habla el salmista. Se percibe de manera especialmente viva y visible en los jóvenes, y por esa razón me dirijo a ellos teniendo en cuenta la aportación que pueden y deben ofrecer a la sociedad. Así pues, quisiera presentar el Mensaje para la XLV Jornada Mundial de la Paz en una perspectiva educativa: «Educar a los jóvenes en la justicia y la paz», convencidos de que ellos, con su entusiasmo y su impulso hacia los ideales, pueden ofrecer al mundo una nueva esperanza.

Mi mensaje se dirige también a los padres, las familias y a todos los estamentos educativos y formativos, así como a los responsables en los distintos ámbitos de la vida religiosa, social, política, económica, cultural y de la comunicación. Prestar atención al mundo juvenil, saber escucharlo y valorarlo, no es sólo una oportunidad, sino un deber primario de toda la sociedad, para la construcción de un futuro de justicia y de paz.

Se ha de transmitir a los jóvenes el aprecio por el valor positivo de la vida, suscitando en ellos el deseo de gastarla al servicio del bien. Éste es un deber en el que todos estamos comprometidos en primera persona.

Las preocupaciones manifestadas en estos últimos tiempos por muchos jóvenes en diversas regiones del mundo expresan el deseo de mirar con fundada esperanza el futuro. En la actualidad, muchos son los aspectos que les preocupan: el deseo de recibir una formación que les prepare con más profundidad a afrontar la realidad, la dificultad de formar una familia y encontrar un puesto estable de trabajo, la capacidad efectiva de contribuir al mundo de la política, de la cultura y de la economía, para edificar una sociedad con un rostro más humano y solidario.

Es importante que estos fermentos, y el impulso idealista que contienen, encuentren la justa atención en todos los sectores de la sociedad. La Iglesia mira a los jóvenes con esperanza, confía en ellos y les anima a buscar la verdad, a defender el bien común, a tener una perspectiva abierta sobre el mundo y ojos capaces de ver «cosas nuevas» (Is 42,9; 48,6).

Los responsables de la educación

2. La educación es la aventura más fascinante y difícil de la vida. Educar – que viene de educere en latín– significa conducir fuera de sí mismos para introducirles en la realidad, hacia una plenitud que hacer crecer a la persona. Ese proceso se nutre del encuentro de dos libertades, la del adulto y la del joven.

Requiere la responsabilidad del discípulo, que ha de estar abierto a dejarse guiar al conocimiento de la realidad, y la del educador, que debe de estar dispuesto a darse a sí mismo. Por eso, los testigos auténticos, y no simples dispensadores de reglas o informaciones, son más necesarios que nunca; testigos que sepan ver más lejos que los demás, porque su vida abarca espacios más amplios. El testigo es el primero en vivir el camino que propone.

¿Cuáles son los lugares donde madura una verdadera educación en la paz y en la justicia? Ante todo la familia, puesto que los padres son los primeros educadores. La familia es la célula originaria de la sociedad. «En la familia es donde los hijos aprenden los valores humanos y cristianos que permiten una convivencia constructiva y pacífica. En la familia es donde se aprende la solidaridad entre las generaciones, el respeto de las reglas, el perdón y la acogida del otro».1 Ella es la primera escuela donde se recibe educación para la justicia y la paz.

Vivimos en un mundo en el que la familia, y también la misma vida, se ven constantemente amenazadas y, a veces, destrozadas. Unas condiciones de trabajo a menudo poco conciliables con las responsabilidades familiares, la preocupación por el futuro, los ritmos de vida frenéticos, la emigración en busca de un sustento adecuado, cuando no de la simple supervivencia, acaban por hacer difícil la posibilidad de asegurar a los hijos uno de los bienes más preciosos: la presencia de los padres; una presencia que les permita cada vez más compartir el camino con ellos, para poder transmitirles esa experiencia y cúmulo de certezas que se adquieren con los años, y que sólo se pueden comunicar pasando juntos el tiempo. Deseo decir a los padres que no se desanimen. Que exhorten con el ejemplo de su vida a los hijos a que pongan la esperanza ante todo en Dios, el único del que mana justicia y paz auténtica.

Quisiera dirigirme también a los responsables de las instituciones dedicadas a la educación: que vigilen con gran sentido de responsabilidad para que se respete y valore en toda circunstancia la dignidad de cada persona. Que se preocupen de que cada joven pueda descubrir la propia vocación, acompañándolo mientras hace fructificar los dones que el Señor le ha concedido. Que aseguren a las familias que sus hijos puedan tener un camino formativo que se contradiga con su conciencia y principios religiosos.

Que todo ambiente educativo sea un lugar de apertura al otro y a lo trascendente; lugar de diálogo, de cohesión y de escucha, en el que el joven se sienta valorado en sus propias potencialidades y riqueza interior, y aprenda a apreciar a los hermanos. Que enseñe a gustar la alegría que brota de vivir día

a día la caridad y la compasión por el prójimo, y de participar activamente en la construcción de una sociedad más humana y fraterna.

Me dirijo también a los responsables políticos, pidiéndoles que ayuden concretamente a las familias e instituciones educativas a ejercer su derecho-deber de educar. Nunca debe faltar una ayuda adecuada a la maternidad y a la paternidad. Que se esfuercen para que a nadie se le niegue el derecho a la instrucción y las familias puedan elegir libremente las estructuras educativas que consideren más idóneas para el bien de sus hijos. Que trabajen para favorecer el reagrupamiento de las familias divididas por la necesidad de encontrar medios de subsistencia. Ofrezcan a los jóvenes una imagen límpida de la política, como verdadero servicio al bien de todos.

No puedo dejar de hacer un llamamiento, además, al mundo de los medios, para que den su aportación educativa. En la sociedad actual, los medios de comunicación de masas tienen un papel particular: no sólo informan, sino que también forman el espíritu de sus destinatarios y, por tanto, pueden dar una aportación notable a la educación de los jóvenes. Es importante tener presente que los lazos entre educación y comunicación son muy estrechos: en efecto, la educación se produce mediante la comunicación, que influye positiva o negativamente en la formación de la persona.

También los jóvenes han de tener el valor de vivir ante todo ellos mismos lo que piden a quienes están en su entorno. Les corresponde una gran responsabilidad: que tengan la fuerza de usar bien y conscientemente la libertad. También ellos son responsables de la propia educación y formación en la justicia y la paz.

Educar en la verdad y en la libertad

3. San Agustín se preguntaba: «Quid enim fortius desiderat anima quam veritatem? - ¿Ama algo el alma con más ardor que la verdad?».2 El rostro humano de una sociedad depende mucho de la contribución de la educación a mantener viva esa cuestión insoslayable. En efecto, la educación persigue la formación integral de la persona, incluida la dimensión moral y espiritual del ser, con vistas a su fin último y al bien de la sociedad de la que es miembro. Por eso, para educar en la verdad es necesario saber sobre todo quién es la persona humana, conocer su naturaleza.

Contemplando la realidad que lo rodea, el salmista reflexiona: «Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado. ¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano, para que de él te cuides?» (Sal 8,4-5). Ésta es la cuestión fundamental que hay que plantearse:

¿Quién es el hombre? El hombre es un ser que alberga en su corazón una sed de infinito, una sed de verdad –no parcial, sino capaz de explicar el sentido de la vida– porque ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. Así pues, reconocer con gratitud la vida como un don inestimable lleva a descubrir la propia dignidad profunda y la inviolabilidad de toda persona. Por eso, la primera educación consiste en aprender a reconocer en el hombre la imagen del Creador y, por consiguiente, a tener un profundo respeto por cada ser humano y ayudar a los otros a llevar una vida conforme a esta altísima dignidad.

Nunca podemos olvidar que «el auténtico desarrollo del hombre se refiere a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones»,³ incluida la trascendente, y que no se puede sacrificar a la persona para obtener un bien particular, ya sea económico o social, individual o colectivo. Sólo en la relación con Dios comprende también el hombre el significado de la propia libertad. Y es cometido de la educación el formar en la auténtica libertad. Ésta no es la ausencia de vínculos o el dominio del libre albedrío, no es el absolutismo del yo.

El hombre que cree ser absoluto, no depender de nada ni de nadie, que puede hacer todo lo que se le antoja, termina por contradecir la verdad del propio ser, perdiendo su libertad. Por el contrario, el hombre es un ser relacional, que vive en relación con los otros y, sobre todo, con Dios. La auténtica libertad nunca se puede alcanzar alejándose de Él.

La libertad es un valor precioso, pero delicado; se la puede entender y usar mal. «En la actualidad, un obstáculo particularmente insidioso para la obra educativa es la masiva presencia, en nuestra sociedad y cultura, del relativismo que, al no reconocer nada como definitivo, deja como última medida sólo el propio yo con sus caprichos; y, bajo la apariencia de la libertad, se transforma para cada uno en una prisión, porque separa al uno del otro, dejando a cada uno encerrado dentro de su propio “yo”. Por consiguiente, dentro de ese horizonte relativista no es posible una auténtica educación, pues sin la luz de la verdad, antes o después, toda persona queda condenada a dudar de la bondad de su misma vida y de las relaciones que la constituyen, de la validez de su esfuerzo por construir con los demás algo en común».⁴

Para ejercer su libertad, el hombre debe superar por tanto el horizonte del relativismo y conocer la verdad sobre sí mismo y sobre el bien y el mal. En lo más íntimo de la conciencia el hombre descubre una ley que él no se da a sí mismo, sino a la que debe obedecer y cuya voz lo llama a amar, a hacer el bien y huir del mal, a asumir la responsabilidad del bien que ha hecho y del mal que ha cometido.⁵ Por eso, el ejercicio de la libertad está íntimamente relacionado con la ley moral natural, que tiene un carácter universal, expresa la dignidad de

toda persona, sienta la base de sus derechos y deberes fundamentales, y, por tanto, en último análisis, de la convivencia justa y pacífica entre las personas.

El uso recto de la libertad es, pues, central en la promoción de la justicia y la paz, que requieren el respeto hacia uno mismo y hacia el otro, aunque se distancie de la propia forma de ser y vivir. De esa actitud brotan los elementos sin los cuales la paz y la justicia se quedan en palabras sin contenido: la confianza recíproca, la capacidad de entablar un diálogo constructivo, la posibilidad del perdón, que tantas veces se quisiera obtener pero que cuesta conceder, la caridad recíproca, la compasión hacia los más débiles, así como la disponibilidad para el sacrificio.

Educación en la justicia

4. En nuestro mundo, en el que el valor de la persona, de su dignidad y de sus derechos, más allá de las declaraciones de intenciones, está seriamente amenazado por la extendida tendencia a recurrir exclusivamente a los criterios de utilidad, del beneficio y del tener, es importante no separar el concepto de justicia de sus raíces trascendentes. La justicia, en efecto, no es una simple convención humana, ya que lo que es justo no está determinado originariamente por la ley positiva, sino por la identidad profunda del ser humano. La visión integral del hombre es lo que permite no caer en una concepción contractualista de la justicia y abrir también para ella el horizonte de la solidaridad y del amor.⁶

No podemos ignorar que ciertas corrientes de la cultura moderna, sostenida por principios económicos racionalistas e individualistas, han sustraído al concepto de justicia sus raíces trascendentes, separándolo de la caridad y la solidaridad: «La "ciudad del hombre" no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión. La caridad manifiesta siempre el amor de Dios también en las relaciones humanas, otorgando valor teológico y salvífico a todo compromiso por la justicia en el mundo».⁷ «Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados» (Mt 5,6). Serán saciados porque tienen hambre y sed de relaciones rectas con Dios, consigo mismos, con sus hermanos y hermanas, y con toda la creación.

Educación en la paz

5. «La paz no es sólo ausencia de guerra y no se limita a asegurar el equilibrio de fuerzas adversas. La paz no puede alcanzarse en la tierra sin la salvaguardia de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto de la dignidad de las personas y de los pueblos, la práctica asidua de la fraternidad».⁸ La paz es fruto de la justicia y efecto de la caridad. Y es

ante todo don de Dios. Los cristianos creemos que Cristo es nuestra verdadera paz: en Él, en su cruz, Dios ha reconciliado consigo al mundo y ha destruido las barreras que nos separaban a unos de otros (cf. Ef 2,14-18); en Él, hay una única familia reconciliada en el amor.

Pero la paz no es sólo un don que se recibe, sino también una obra que se ha de construir. Para ser verdaderamente constructores de la paz, debemos ser educados en la compasión, la solidaridad, la colaboración, la fraternidad; hemos de ser activos dentro de las comunidades y atentos a despertar las conciencias sobre las cuestiones nacionales e internacionales, así como sobre la importancia de buscar modos adecuados de redistribución de la riqueza, de promoción del crecimiento, de la cooperación al desarrollo y de la resolución de los conflictos.

«Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios» (Mt 5,9). La paz para todos nace de la justicia de cada uno y ninguno puede eludir este compromiso esencial de promover la justicia, según las propias competencias y responsabilidades. Invito de modo particular a los jóvenes, que mantienen siempre viva la tensión hacia los ideales, a tener la paciencia y constancia de buscar la justicia y la paz, de cultivar el gusto por lo que es justo y verdadero, aun cuando esto pueda comportar sacrificio e ir contracorriente.

Levantar los ojos a Dios

6. Ante el difícil desafío que supone recorrer la vía de la justicia y de la paz, podemos sentirnos tentados de preguntarnos como el salmista: «Levanto mis ojos a los montes: ¿de dónde me vendrá el auxilio?» (Sal 121,1). Deseo decir con fuerza a todos, y particularmente a los jóvenes: «No son las ideologías las que salvan el mundo, sino sólo dirigir la mirada al Dios viviente, que es nuestro creador, el garante de nuestra libertad, el garante de lo que es realmente bueno y auténtico [...], mirar a Dios, que es la medida de lo que es justo y, al mismo tiempo, es el amor eterno. Y ¿qué puede salvarnos sino el amor?».9 El amor se complace en la verdad, es la fuerza que nos hace capaces de comprometernos con la verdad, la justicia, la paz, porque todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta (cf. 1 Co 13,1-13).

Queridos jóvenes, vosotros sois un don precioso para la sociedad. No os dejéis vencer por el desánimo ante a las dificultades y no os entreguéis a las falsas soluciones, que con frecuencia se presentan como el camino más fácil para superar los problemas. No tengáis miedo de comprometeros, de hacer frente al esfuerzo y al sacrificio, de elegir los caminos que requieren fidelidad

y constancia, humildad y dedicación. Vivid con confianza vuestra juventud y esos profundos deseos de felicidad, verdad, belleza y amor verdadero que experimentáis. Vivid con intensidad esta etapa de vuestra vida tan rica y llena de entusiasmo.

Sed conscientes de que vosotros sois un ejemplo y estímulo para los adultos, y lo seréis cuanto más os esforcéis por superar las injusticias y la corrupción, cuanto más deseéis un futuro mejor y os comprometáis en construirlo. Sed conscientes de vuestras capacidades y nunca os encerréis en vosotros mismos, sino sabed trabajar por un futuro más luminoso para todos. Nunca estáis solos. La Iglesia confía en vosotros, os sigue, os anima y desea ofrecer lo que tiene de más valor: la posibilidad de levantar los ojos hacia Dios, de encontrar a Jesucristo, Aquel que es la justicia y la paz.

A todos vosotros, hombres y mujeres preocupados por la causa de la paz. La paz no es un bien ya logrado, sino una meta a la que todos debemos aspirar. Miremos con mayor esperanza al futuro, animémonos mutuamente en nuestro camino, trabajemos para dar a nuestro mundo un rostro más humano y fraterno y sintámonos unidos en la responsabilidad respecto a las jóvenes generaciones de hoy y del mañana, particularmente en educarlas a ser pacíficas y artífices de paz. Consciente de todo ello, os envío estas reflexiones y os dirijo un llamamiento: unamos nuestras fuerzas espirituales, morales y materiales para «educar a los jóvenes en la justicia y la paz».

Vaticano, 8 de diciembre de 2011

Notas

1 Discurso a los Administradores de la Región del Lacio, del Ayuntamiento y de la Provincia de Roma, (14 enero 2011), *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (23 enero 2011)

2 Comentario al Evangelio de S. Juan, 26,5.

3 Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 11: AAS 101 (2009),648; cf. PABLO VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 marzo 1967), 14:AAS 59 (1967), 264.

4 Discurso en la ceremonia de apertura de la Asamblea eclesial de la diócesis de Roma (6 junio 2005): AAS 97 (2005), 816.

5 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 16.

6 Cf. Discurso en el Bundestag (Berlín, 22 septiembre 2011): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (25 septiembre 2011), 6-7.

7 Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 6: AAS 101 (2009),644-645.

8 Catecismo de la Iglesia Católica, 2304.

9 Vigilia de oración con los jóvenes (Colonia, 20 agosto 2005): AAS 97(2005), 885-886

Agenda del Arzobispo

Diciembre de 2011

- | | | |
|-----------|--------|--|
| 1 | | Predica el Retiro de Adviento de las Vicarías Sevilla I, II y Oeste en el Seminario. |
| 2 | Mañana | Recibe audiencias. |
| | Tarde | Misa con la Acción Católica en el Obispado. |
| 3 | | Ponencia del Sr. Arzobispo en el IV Congreso de Hermandades de las Angustias, en Estepa. |
| | Tarde | Confirmaciones en la Parroquia de la Purísima Concepción de Brenes. |
| 5 | Mañana | Reunión del Consejo Episcopal.
Presentación en la Catedral de un libro de D. Antonio del Junco, sobre el primer templo diocesano. |
| | Tarde | Bendición del Belén del Diario de Sevilla. |
| 6 | Mañana | Inauguración y bendición de la Exposición de Dulces de Conventos de Clausura en los Reales Alcazares. |
| | Tarde | Confirmaciones en la Parroquia de Nuestra Señora de Belén en Pilas. |
| 7 | Mañana | Recibe audiencias. |
| | Tarde | Preside la Vigilia de la Inmaculada en la S.I. Catedral. |
| 9 | Mañana | Profesiones perpetuas en las Hermanas de la Cruz de Sevilla. |
| | Tarde | Confirmaciones en la Parroquia de San Roque de Sevilla. |
| 10 | | Predica el Retiro de la Vicaría Norte en Lora del Río. |
| 11 | Mañana | Misa dominical en la Parroquia de San José de Morón de la Frontera. |

- | | | |
|-----------|--------|--|
| | Tarde | Confirmaciones en la Parroquia de Nuestra Señora del Buen Aire de Sevilla. |
| 12 | | Viaja a Roma representando a la Conferencia Episcopal Española en la Eucaristía de Acción de Gracias por el bicentenario de la independencia de los Países Latinoamericanos. |
| 14 | Mañana | Se reúne con la Comisión Permanente del Consejo de Presbiterio.
Viaja a Écija para presidir la reunión del Patronato de Peñafior. |
| | Tarde | Bendición del retablo del Colegio de San Antonio de Padua en Villanueva del Ariscal. |
| 15 | | Asiste a la reunión del Comité Ejecutivo de la CEE en Madrid. |
| 16 | Mañana | Recibe audiencias.
Reunión y comida con la Fundación Real Patronato de la Vivienda. |
| 17 | | Predica el Retiro de Adviento de la Vicaría Sur. |
| | Tarde | Acto de Navidad de Cáritas en el Salvador. |
| 18 | Mañana | Misa de Acción de Gracias en el 275 aniversario de la Hermandad de Ntra. Sra. del Amparo en la Parroquia de la Magdalena. |
| | Tarde | Función en honor de la Virgen de la Esperanza, en la Basílica de la Macarena. |
| 19 | Mañana | Reunión del Consejo Episcopal. |
| | Tarde | Grabación del Mensaje de Navidad para las distintas cadenas de televisión. |
| 20 | Mañana | Recibe audiencias.
Comida con la Confer Diocesana. |
| 21 | | Comida en la Casa Sacerdotal con los sacerdotes ancianos y enfermos.
Cena y Misa de Navidad con los dos seminarios. |
| 22 | | Predica el Retiro de la Vicaría Este en Carmona. |
| | Tarde | Entrevista con Cristóbal Cervantes para Giralda TV. |
| 23 | Mañana | Recibe audiencias.
Misa de Navidad y aperitivo con la Curia Diocesana. |
| 24 | | Recepción oficial con motivo de la felicitación de Navidad en Palacio.. |
| | Tarde | Misa del Gallo en la cárcel de Sevilla I. |

- Medianoche Misa del Gallo en la Catedral.
26 Se reúne con un grupo de sacerdotes de Córdoba.
27 Recibe audiencias.

Índice General 2011

Arzobispo

Cartas Pastorales

Una sola familia humana.	7
Que todos sean uno.	9
Jornada de la Vida Consagrada.	11
Colaboremos con Manos Unidas.	47
Seminario Menor.	49
Bienvenido, Don Santiago.	51
Peregrinación Diocesana a Tierra Santa.	53
Ante la visita de la Cruz de los jóvenes y el icono de la Virgen.	92
En esta cuaresma, ¿Por qué no unos buenos Ejercicios Espirituales?.	94
Amar y servir a los pobres.	96
Recuperar el Vía Crucis.	150
Vivir hoy la Semana Santa.	152
Jornada de los Santos Lugares, el Viernes Santo.	154
El Señor ha resucitado ¡Aleluya!.	156
Fiesta cristiana del trabajo.	189
Mayo, mes de María.	192
Ayudar a la Iglesia en sus necesidades.	194
Encuentro diocesano de monaguillos.	196
Pascua del enfermo. Juventud y salud.	198
Pentecostés, Día del Apostolado Seglar.	219
Corpus Christi, Día de la Caridad.	222
Ante el día del Papa.	277
Caminos del encuentro.	280
Para dar razón de nuestra esperanza.	282

Los Cursillos de Cristiandad, camino de Evangelización.	284
A la vuelta de Madrid.	375
Ante el inicio del curso pastoral 2011-201.	377
Queridos Panaderos, felicidades y gracias.	389
Anunciar a Jesucristo en la Universidad.	391
Nuestros hermanos ancianos.	432
Octubre, mes del Rosario.	434
Domund 2011.	436
Los Santos, nuestros hermanos.	438
En el mes de noviembre.	496
Tu Iglesia contigo, con todos. Día de la Iglesia Diocesana.	498
Donar sangres es donar vida.	500
Vivamos con intensidad el Adviento.	502
Bendita sea la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.	517
Agradecer la Encarnación.	520
Recuperar el sentido cristiano de la Navidad.	522

Otros documentos

Decreto de constitución del Seminario Menor de Sevilla.	5
Homilía en la oración interconfesional. Semana de oración por la unidad de los cristianos.	13
Decreto por el que se determina plena igualdad de derechos entre los miembros de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis.	45
Alocución en la inauguración de las IV Jornadas Católicos y Vida Pública y Encuentro Diocesano de Laicos.	55
Homilía en la Ordenación Episcopal de Mons. Santiago Gómez Sierra.	59
Decreto de precepto de la festividad de San José.	89
Cambio de denominación de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.	91
Homilía en el envío de la Misión Joven.	98
Homilía en la Eucaristía con los jóvenes al encuentro con la Cruz.	102
Decreto sobre el ayuno y abstinencia el Viernes Santo.	149
Homilía en la misa de acción de gracias por la Beatificación de Juan Pablo II.	158
Homilía en la solemnidad del Corpus Christi.	224
Decreto de erección de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de las Pajanosas.	353
Decreto de erección de la Parroquia del Beato Juan Pablo II, de Dos Hermanas.	356
Decreto por el que se modifican los límites de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Ángeles y San José de Calasanz, de Montequinto-Dos Hermanas.	359
Normativa para la designación de Arciprestes.	363

Constitución del Consejo de Arciprestes.	365
Estatutos de la Casa Santa Clara.	367
Homilía en la inauguración del Seminario Menor.	393
Decreto de cese de Arciprestes.	429
Inclusión de la Parroquia de Ntra. Sra. de Guadajoz, en el Arciprestazgo de Lora del Río.	431
Constitución del Consejo de Arciprestes.	489
Institución de lectores y acólitos. Competencias del Vicario General.	495
Homilía en la Vigilia de la Inmaculada.	524

Obispo Auxiliar

Alocución de Mons. Gómez Sierra en su Ordenación Episcopal.	63
Homilía en la Misa de despedida de la Cruz y el icono de María de la JMJ.	107

Vicaría General

Reglamento del Centro de Orientación Familiar (COF) Diocesano, de Dos Hermanas.	109
Normativa interna de la Casa Sacerdotal Santa Clara, de Sevilla.	117
Circular con motivo de la Jornada Mundial de Oración por la santificación de los sacerdotes y el 60 aniversario de la ordenación sacerdotal de Benedicto XVI.	229
Circular a los sacerdotes con motivo de la elaboración del calendario pastoral diocesano.	231

Secretaría General

Días en que no abrirán las oficinas de la curia en 2011.	17
Colectas 2011.	18
Nombramientos.	19,67,123, 201,233,397,441,505, 529
Ceses.	19,124,237,398,444,506
Necrológicas.	19, 201,287,399, 529

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas.	69,125,203,241,289,401,447, 507, 531
Confirmación de Juntas de Gobierno.	21,69,125,163,203,241,289, 402, 448, 507, 531
Hermandades erigidas canónicamente.	22,70,402

Provincia Eclesiástica de Sevilla

Decretos de estipendios, tasas y ofrendas.	165
--	-----

Obispos del Sur de España

CXVIII Asamblea Ordinaria.	23
Nota de los Obispos de Andalucía ante las próximas elecciones municipales.	205
CXIX Asamblea Ordinaria.	207
CXX Asamblea Ordinaria.	451

Conferencia Episcopal Española

CCXVIII Comisión Permanente.	25
Nota Final de la XCVII Asamblea Plenaria.	127
Mensaje a los jóvenes invitándoles a la Jornada Mundial de la Juventud.	132
CCXX Comisión Permanente.	245
Declaración con motivo del Proyecto de Ley Reguladora de los Derechos de la persona ante el proceso final de la vida.	250
CCXXI Comisión Permanente.	455
Nota ante las elecciones generales 2011.	459

Santa Sede

Mensaje para la Jornada Mundial Misionera 2011.	29
Mensaje para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales 2011.	33
Mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 2011.	71
Mensaje para la Cuaresma 2011.	75
Mensaje de la Congregación para el Clero a los sacerdotes.	137
Decreto sobre el Culto Litúrgico por tributar en honor del Beato Juan Pablo II, Papa.	175
Homilía del Papa en el 60 aniversario de su ordenación sacerdotal.	263
El sacerdote confesor y Director Espiritual Ministro de la Misericordia Divina.	291
Indulgencias para la Jornada Mundial de la Juventud de Madrid.	405
Carta de la Congregación para el Clero a los rectores de santuarios.	407
Discurso de despedida de España de Benedicto XVI.	415
Inclusión en el calendario litúrgico propio de la Archidiócesis de Sevilla, la celebración del Beato Juan Pablo II, papa.	418
Carta Apostólica en forma de Motu Proprio Quaerit Semper, con la que algunas competencias de la Congregación para el Culto Divino y la	

Disciplina de los Sacramentos se trasladan al Tribunal de la Rota Romana.	463
Carta Apostólica en forma de Motu Proprio Porta Fidei, con la que se convoca el Año de la Fe.	466
Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado 2012.	477
Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2012.	533

Agenda del Arzobispo

Enero de 2011.	35
Febrero de 2011.	81
Marzo de 2011.	141
Abril de 2011.	181
Mayo de 2011.	211
Junio de 2011.	269
Julio de 2011.	347
Agosto de 2011.	421
Septiembre de 2011.	421
Octubre de 2011.	481
Noviembre de 2011.	511
Diciembre de 2011.	541